

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 607 033**

51 Int. Cl.:

A61K 8/34 (2006.01)

A61K 8/41 (2006.01)

A61Q 17/04 (2006.01)

A61Q 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **12.03.2009 PCT/EP2009/001790**

87 Fecha y número de publicación internacional: **15.10.2009 WO09124633**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.03.2009 E 09731326 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.09.2016 EP 2276452**

54 Título: **Preparación cosmética perfumada con citronelol**

30 Prioridad:

11.04.2008 DE 102008018789

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.03.2017

73 Titular/es:

**BEIERSDORF AG (100.0%)
Unnastrasse 48
20253 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**ESPEL, ANJA;
BLOHM, ALEXANDRA;
SKUBSCH, KERSTIN;
FEY, SVEN y
RUPPERT, STEPHAN**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 607 033 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Preparación cosmética perfumada con citronelol

5 La presente invención se refiere a una preparación cosmética perfumada.

El deseo de parecer hermoso y atractivo está arraigado naturalmente en el ser humano. Aunque el ideal de belleza ha experimentado transformaciones con el paso del tiempo, la ambición de un aspecto impecable siempre ha sido la meta del ser humano. A este respecto, el estado y apariencia de la piel tiene una parte fundamental de un aspecto bonito y atractivo.

10 Para que la piel pueda cumplir completamente con sus funciones biológicas, requiere limpieza y cuidado regulares. La limpieza de la piel sirve, a este respecto, para la eliminación de suciedad, sudor y restos de partículas de la piel muertas que forman un caldo de cultivo ideal para patógenos y parásitos de todo tipo. Los productos para el cuidado de la piel sirven, generalmente, para la humectación y reposición de aceites de la piel. Frecuentemente, se le añaden principios activos que regeneran la piel o la protegen de los efectos nocivos de la radiación UV.

15 Normalmente, los cosméticos contienen una serie de sustancias de perfume que deberían servir para ocultar olores propios desagradables de los componentes de la preparación y otorgar al cosmético el olor individual típico del fabricante. Sin embargo, resulta desventajoso en el estado de la técnica que algunos ingredientes cosméticos como el éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico den como resultado que las composiciones cosméticas pierdan su fragancia prematura o aceleradamente o que la preparación cambie su fragancia, por ejemplo, por degradación prematura de algunos componentes del perfume.

20 Por eso, el objetivo de la presente invención era superar las deficiencias del estado de la técnica y desarrollar una preparación cosmética que tenga un olor estable a pesar de un contenido de éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico.

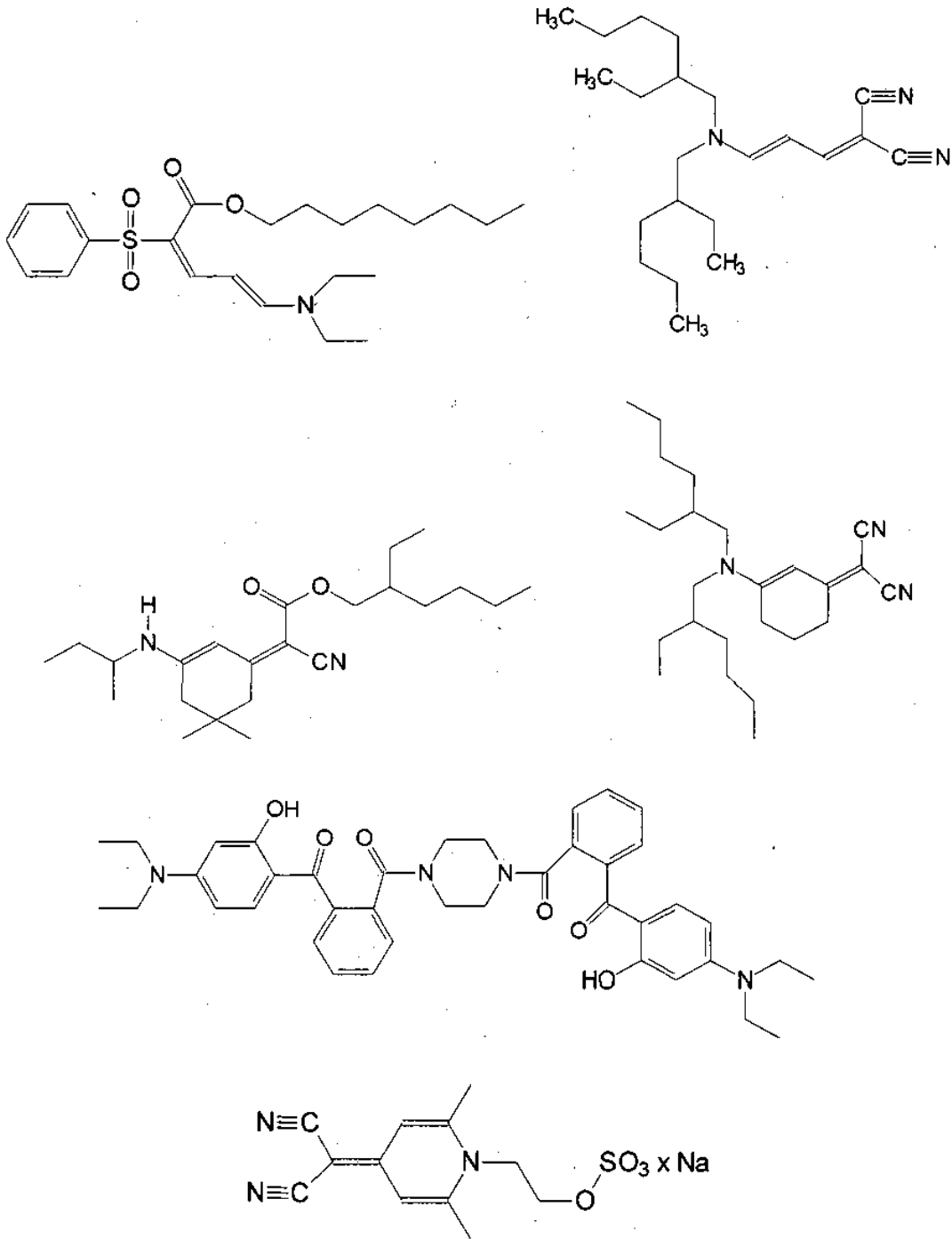
30 Aparte de esto, el objetivo de la presente invención era desarrollar una formulación de protección solar cosmética perfumada y de olor estable que destacase especialmente por una alta protección UVA y/o un equilibrio UVA uniforme. La preparación debería poder prepararse de manera sencilla y económica.

De manera sorprendente, los objetivos se consiguen mediante una preparación cosmética que contiene

35 a) éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico así como
b) citronelol,

que está exenta de glucosilglicérido (glicerilglucosa),

40 conteniendo la preparación uno o varios filtros UV adicionales seleccionados del grupo de los compuestos sales del ácido fenileno-1,4-bis(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)benzeno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-bencenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-sulfónico; 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetilsilil)oxi]disiloxanil]propil]fenol; 3-(4-metilbenciliden)alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftaliden dialcanfor sulfónico; éster 2-etilhexílico del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; amiléster del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; di(2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxibenzalmalónico; isoamiléster del ácido 4-metoxicinámico, 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; 50 2-ciano-3,3-difenilacrilato de 2-etilhexilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexilbutamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (CAS n.º 288254-16-0); 2,4-bis-[[4-(2-etilhexiloxi)-2-hidroxil]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI: 55 bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina); 2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina; 2,4-bis-(4'-dineopentilaminobenzalmalonato)-6-(4"-butilaminobenzoato)-s-triazina, dióxido de titanio, óxido de zinc, merocianinas seleccionados del grupo de los compuestos



5 De manera sorprendente, los objetivos se consiguen mediante el uso del éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico para estabilizar el olor de preparaciones cosméticas que contienen citronelol.

En el caso del uso de acuerdo con la invención, resulta ventajoso, de acuerdo con la invención, si la preparación está exenta de glucosilglicérido (glicerilglucosa).

10 En el contexto de esta revelación, las formulaciones "ventajoso de acuerdo con la invención", "preferente de acuerdo con la invención", etc. se refieren tanto a la preparación de acuerdo con la invención como al uso de acuerdo con la invención.

15 Es cierto que el estado de la técnica conoce los documentos EP1994921, EP1046391, JP63048209, DE202006005494, así como las entradas de base de datos de la base de datos de GNPD (MINTEL) "Advanced

Anti-Aging System 45+" (número de base de datos 538775), "Eau de Toilette" (entrada de base de datos número 698662) y "Day Cream" (entrada de base de datos número 762716), pero estas publicaciones no pudieron servir de guía para la presente invención.

5 Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la concentración total de sustancias de perfume en la preparación asciende del 0,00001 al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Resulta preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración total de sustancias de perfume en la preparación asciende del 0,00001 al 0,5 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

10 Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la concentración de citronelol en la preparación asciende del 0,000001 al 0,1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

15 Resulta preferente de acuerdo con la invención cuando la concentración de citronelol en la preparación asciende del 0,000005 al 0,05 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

20 De acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,1 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

De acuerdo con la invención, formas de realización preferentes de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,1 al 8 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

25 El documento WO 008/058719 A1 pertenece al estado de la técnica según el artículo 54(3) de la CPE. Esta publicación se basa en el objetivo de desarrollar preparaciones cosméticas perfumadas respetuosas con la piel. Este objetivo se consigue mediante la utilización de una o varias sustancias de perfume seleccionadas de un grupo que comprende citronelol, en relación con uno o varios glucosilglicéridos. Las preparaciones de las emulsiones de aceite en agua (O/W) en forma de espuma en la página 20 y los geles de aceite de la página 28 contienen glucosilglicéridos, éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico (UVinul® A Plus) y citronelol (perfume [106-22-9],
30 página 2, línea 31).

Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene como componentes adicionales uno o varios compuestos seleccionado del grupo de los compuestos
35 limoneno, citral, alfa-isometilionona, geraniol, 2-octinoato de metilo, linalol, hexilcinamal, salicilato de bencilo, isoeugenol, 2-isobutil-4-hidroxi-4-metiltetrahidropirano, 2-terc-pentilciclohexilacetato, 3-metil-5-fenil-1-pentanol, 7-acetil-1,1,3,4,4,6-hexametiltetralina, diéster del ácido adípico, alfa-amilcinamaldehído, alfa-metilionona, amil-C butilfenilmetilpropionalcinamal, salicilato de amilo, alcohol amilcinamílico, alcohol anísico, benzoína, alcohol bencílico, benzoato de bencilo, cinamato de bencilo, esencia de bergamota, esencia de naranja amarga, butilfenilmetilpropional,
40 esencia de cardamomo, cedrol, cinamal, alcohol cinamílico, crotonato de citronelilmetilo, esencia de limón, cumarina, succinato de dietilo, d-limoneno, etil-linalool, eugenol, extracto de *Evermia furfuracea*, extracto de *Evermia prunastri*, farnesol, esencia de madera de guayaco, salicilato de hexilo, hidroxicitronelal, hidroxiisohexilo, 3-ciclohexenocarboxaldehído, esencia de lavanda, esencia de limoneno, acetato de linaílo, esencia de mandarina, mentil-PCA, metilheptenona, esencia de nuez moscada, esencia de romero, esencia de naranja dulce, terpineol,
45 esencia de haba tonka, citrato de trietilo y/o vainilla.

Aunque la preparación de acuerdo con la invención puede estar presente tanto como preparación acuosa hidroalcohólica como gel acuoso u oleogel, resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación está presente en forma de una emulsión o dispersión. A este respecto, resultan especialmente preferente de acuerdo con la
50 invención emulsiones O/W.

Si la preparación de acuerdo con la invención está presente en forma de una emulsión O/W, entonces está caracterizada preferentemente de acuerdo con la invención por que la preparación contiene uno o varios emulsionantes O/W seleccionados del grupo de los compuestos estearatocitrato de glicerilo, estearato de glicerilo (autoemulsionante), ácido esteárico, sales estearato, diestearato de poligliceril-3-metilglicosa, cetearato-2, estearato de PEG-4, poliestearato de sucrosa, estearoilglutamato sódico, cetearilsulfato sódico. Aparte de eso, en el sentido de la presente invención, el alcohol cetearílico se encuentra en combinación con aceite de ricino hidratado PEG-40, cetearilsulfatosódico y estearato de glicerilo. Además, resulta ventajoso de acuerdo con la invención utilizar cetilfosfato de potasio como emulsionante.
60

Estos emulsionantes O/W de acuerdo con la invención pueden estar contenidos en esta, de manera ventajosa de acuerdo con la invención, en una concentración del 0,001 al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,1 al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

65 En otra forma de realización de acuerdo con la invención, la preparación de acuerdo con la invención está presente en forma de una emulsión W/O.

En esta forma de realización, resulta preferente de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios emulsionantes W/O seleccionados del grupo de los compuestos poligliceril-2-dipolihiidroxiestearato, dipolihiidroxiestearato PEG-30, cetil dimeticona copoliol, diisoestearato de poliglicerilo-3.

5 Estos emulsionantes W/O de acuerdo con la invención pueden estar contenidos en esta, de manera ventajosa de acuerdo con la invención, en una concentración del 0,1 al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,2 al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

10 Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención está exenta de p-metilbencilideno alcanfor.

A este respecto, resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios de estos filtros UV adicionales en una concentración total del 0,1 al 40 % en peso y preferentemente en una concentración del 1 al 30 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de zinc) también pueden aplicarse de manera ventajosa en el sentido de la presente invención en forma de predispersiones acuosas u oleosas disponibles comercialmente. Estas predispersiones pueden añadirse de manera ventajosa a agentes dispersantes y/o mediadores de solubilización.

20 De manera ventajosa de acuerdo con la invención, los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de zinc) pueden tratarse ("revestirse") superficialmente, debiendo formarse o mantenerse, por ejemplo, un carácter hidrófilo, anfífilo o hidrófobo. Este tratamiento de superficie puede consistir en que los pigmentos se provén, según un procedimiento conocido en sí, de una capa fina orgánica y/o inorgánica hidrófila y/o hidrófoba. En el sentido de la presente invención, los distintos recubrimientos de superficie también pueden contener agua.

En el sentido de la presente invención, los recubrimientos de superficie inorgánicos pueden constar de óxido de aluminio (Al_2O_3), hidróxido de aluminio $Al(OH)_3$ o hidrato de óxido de aluminio (también: alúmina, n.º CAS: 1333-84-2), hexametafosfato de sodio $(NaPO_3)_6$, metafosfato de sodio $(NaPO_3)_n$, dióxido de silicio (SiO_2) (también: sílice, n.º CAS: 7631-86-9), sulfato de bario ($BaSO_4$) u óxido de hierro (Fe_2O_3). Estos recubrimientos de superficie inorgánicos pueden aparecer solos, en combinación y/o en combinación con materiales de recubrimiento orgánicos.

En el sentido de la presente invención, los recubrimientos de superficie orgánicos pueden constar de estearato de aluminio vegetal o animal, ácido esteárico vegetal o animal, ácido láurico, dimetilpolisiloxano (también: dimeticona), metilpolisiloxano (meticona), simeticona (una mezcla de dimetilpolisiloxano con una longitud de cadena media de 200 a 350 unidades de dimetilsiloxano y gel de sílice) o ácido alginico. Estos recubrimientos de superficie orgánicos pueden aparecer solos, en combinación y/o en combinación con materiales de recubrimiento inorgánicos.

40 Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene como ingredientes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β -alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadeceno-1,16-dicarboxílico, glicerilglucosa, (2-hidroxietyl)urea, niacinamida, vitamina E o sus derivados y/o licochalcona A en las concentraciones de uso habituales.

45 De acuerdo con la invención, resulta ventajoso cuando la preparación contiene uno o varios dioles seleccionados del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, propan-1,2-diol, butan-1,2-diol, pentan-1,2-diol, hexan-1,2-diol, heptan-1,2-diol, octan-1,2-diol, nonan-1,2-diol, decan-1,2-diol.

50 Dioles de este tipo pueden estar contenidos en esta, de acuerdo con la invención, de manera ventajosa, en una concentración del 0,1 al 20 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

De acuerdo con la invención, los dioles de este tipo pueden estar contenidos en esta preferentemente en una concentración del 1 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

55 Resulta ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios parabenos (por ejemplo, metilparabeno, etilparabeno, propilparabeno, butilparabeno).

A este respecto, resulta ventajoso de acuerdo con la invención un contenido de parabeno total del 0,05 al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Las preparaciones de acuerdo con la invención también pueden contener, además, de manera ventajosa, sustancias de autobronceado como, por ejemplo, dihidroxiacetona y/o derivados de melanina en concentraciones del 1 % en peso al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

65 Aparte de eso, las preparaciones de acuerdo con la invención también pueden contener repelentes para la protección

5 contra mosquitos, garrapatas y arañas y similares. Resultan ventajosos, por ejemplo, N,N-dietil-3-metilbenzamida (denominación comercial: Meta-delphene, "DEET"), ftalato de dimetilo (denominación comercial: Palatinol M, DMP), ácido 1-piperidincarboxílico-2-(2-hidroxietil)-1-metilpropiléster así como especialmente éster etílico del ácido 3-(N-n-butyl-N-acetil-amino)-propiónico (conseguible con el nombre comercial Insekt Repellent® 3535 en la empresa Merck). Los repelentes pueden usarse tanto solos como en combinación.

10 Se denominan humectantes (hidratantes) sustancias o mezclas de sustancias que confieren a las preparaciones cosméticas, tras la aplicación o distribución sobre la superficie de la piel, la propiedad de reducir la liberación de humedad de la capa córnea (también llamada pérdida de agua transepidérmica (TEWL, por sus siglas en inglés)) y/o de influir positivamente en la hidratación de la capa córnea.

15 Humectantes ventajosos (hidratantes) en el sentido de la presente invención son, por ejemplo, glicerina, ácido láctico y/o lactatos, especialmente lactato de sodio, butilenglicol, propilenglicol, biosacáridos goma-1, glicina soja, etilhexiloxiglicerina, ácido pirrolidoncarboxílico y urea. Además, resulta especialmente ventajoso usar hidratantes poliméricos del grupo de los polisacáridos hidrosolubles y/o hinchables en agua y/o gelificables utilizando agua. Son especialmente ventajosos, por ejemplo, ácido hialurónico, quitosano y/o un polisacárido rico en fucosa, que está archivado en el *Chemical Abstracts* con el número de registro 178463-23-5 y, por ejemplo, es conseguible con la denominación Fucogel® 1000 en la compañía SOLABIA S.A. Los hidratantes también pueden usarse, de manera ventajosa, como principios activos antiarrugas para la protección contra alteraciones cutáneas como, por ejemplo, las que aparecen con el envejecimiento de la piel.

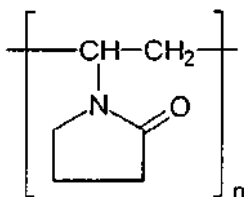
20 Resulta ventajoso en el sentido de la presente invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios humectantes en una concentración total del 0,1 al 20 % en peso y preferentemente en una concentración total del 0,5 al 10 % en peso, respectivamente con respecto al peso total de la preparación.

25 Aparte de eso, las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener, de manera ventajosa, aunque no forzosa, sustancias de relleno que, por ejemplo, mejoran más las propiedades sensoriales y cosméticas de las formulaciones y, por ejemplo, causan o intensifican una sensación cutánea aterciopelada o sedosa. Sustancias de relleno ventajosas en el sentido de la presente invención son almidones y derivados del almidón (como, por ejemplo, almidón de tapioca, fosfato de dialmidón, octenilsuccinato de almidón de aluminio o de sodio y similares), pigmentos que no tienen principalmente efecto filtrante de UV ni colorante (como, por ejemplo, nitruro de boro, etc.) y/o Aerosil® (n.º CAS 7631-86-9) y/o talco.

35 La fase acuosa de las preparaciones de acuerdo con la invención puede contener, de manera ventajosa, sustancias auxiliares usuales en cosmética como, por ejemplo, alcoholes, especialmente aquellos de bajo número de C, preferentemente etanol y/o isopropanol o polioles de bajo número de C así como sus éteres, preferentemente propilenglicol, glicerina, etilenglicol, etilenglicolmonoetil- o -monobutiléter, propilenglicolmonometil-, -monoetil- o -monobutiléter, dietilenglicolmonometil- o -monoetiléter y productos análogos, polímeros, estabilizantes de espuma, electrolitos, autobronceadores así como, especialmente, uno o varios productos espesantes que pueden elegirse, de manera ventajosa, del grupo de dióxido de silicio, silicatos de aluminio, polisacáridos o sus derivados, por ejemplo, ácido hialurónico, goma xantana, hidroxipropilmetilcelulosa, de manera especialmente ventajosa del grupo de los poliacrilatos, preferentemente un poliacrilato del grupo de los denominados carbopoles, por ejemplo, carbopoles de los tipos 980, 981, 1382, 2984, 5984, respectivamente solos o en combinación. Otros espesantes ventajosos de acuerdo con la invención son aquellos con la denominación INCI Acrylates/C10-30 Alkyl Acrylate Crosspolymer (por ejemplo, Permulen TR 1, Permulen TR 2, Carbopol 1328 de la empresa NOVEON) así como Aristoflex AVC (INCI: copolímero de acriloldimetiltaurato de amonio/VP).

50 De acuerdo con la invención, de manera ventajosa, la preparación de acuerdo con la invención contiene formadores de película. Los formadores de película en el sentido de la presente invención son sustancias de distinta composición que están caracterizadas por la siguiente propiedad: Si se disuelve un formador de película en agua u otros disolventes adecuados y luego se aplica la solución sobre la piel, tras la evaporación del disolvente forma una película que sirve fundamentalmente para fijar el filtro de luz sobre la piel y aumentar así la resistencia al agua del producto.

55 Resulta especialmente ventajoso elegir formadores de película del grupo de los polímeros a base de polivinilpirrolidona (PVP).



Resultan especialmente ventajosos copolímeros de la polivinilpirrolidona, por ejemplo, el copolímero PVP-hexadeceno

y el copolímero PVP-eicoseno, que son conseguibles con las denominaciones comerciales Antaron V216 y Antaron V220 en la empresa GAF Chemicals Cooperation.

5 Asimismo, resultan ventajosos otros formadores de película poliméricos como, por ejemplo, poliestireno sulfonato de sodio, que es conseguible con la denominación comercial Flexan 130 en la empresa National Starch and Chemical Corp., y/o poliisobuteno, conseguible en la empresa Rewo con la denominación comercial Rewopal PIB1000. Otros polímeros adecuados son, por ejemplo, poliacrilamidas (Seppigel 305), alcoholes de polivinilo, PVP, copolímeros PVP/VA, poliglicoles, copolímero acrilato/octilacrilamida (Dermacryl 79). Asimismo, resulta ventajoso el uso de aceite de ricino hidrogenado dimerdilinooleato (CAS 646054-62-8, INCI Hydrogenated Castor Oil Dimer Dilinoleate), que
10 puede adquirirse en la empresa Kokyu Alcohol Kogyo con el nombre Risocast DA-H o bien miristato de éter bencilico PPG-3 (CAS 403517-453), que puede adquirirse con el nombre comercial Crodamol STS en la empresa Croda Chemicals.

15 La fase oleica de la preparación de acuerdo con la invención se selecciona, de manera ventajosa, del grupo de aceites polares, por ejemplo, del grupo de lecitinas y de los triglicéridos de ácidos grasos, sobre todo del éster de triglicerina de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 8 hasta 24, especialmente de 12 hasta 18 átomos de C. Los triglicéridos de ácidos grasos pueden seleccionarse de manera ventajosa, por ejemplo, del grupo de los aceites sintéticos, semisintéticos y naturales como, por ejemplo, glicérido de coco, aceite de oliva, aceite de girasol, aceite de jojoba, aceite de soja, aceite de cacahuate, aceite de colza, aceite de almendras, aceite de palma, aceite de coco, aceite de ricino, aceite de germen de trigo, aceite de semilla de uvas, aceite de cardo, aceite de onagra, aceite de nuez de macadamia, aceite de aguacate, aceite de babasú y similares.

25 Aparte de eso, de acuerdo con la invención, resultan ventajosas, por ejemplo, ceras naturales de origen animal y vegetal como, por ejemplo, cera de abeja y otras ceras de insectos así como cera de bayas, manteca de karité y/o lanolina (cera de lana) y/o cera de karité.

30 Aparte de eso, pueden seleccionarse otros componentes oleicos polares ventajosos en el sentido de la presente invención del grupo de los ésteres de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C y de alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C así como del grupo de los ésteres de ácidos carboxílicos aromáticos y de los alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C. Tales esteroides pueden seleccionarse, en este caso, de manera ventajosa, del grupo benzoato de fenetilo, benzoato de 2-feniletilo, sarcosinato de isopropil-lauroilo, fenil-trimeticona, ciclometicona, adipato de dibutilo, palmitato de octilo, cocoato de octilo, isoestearato de octilo, miristato de octildodecilo, octildodecanol, isononanoato de cetearilo, miristato de isopropilo, palmitato de isopropilo, isoestearato de isoestearilo, isononanoato de cetearilo, estearato de isopropilo, oleato de isopropilo, estearato de n-butilo, laurato de n-hexilo, oleato de n-decilo, estearato de isoocitilo, estearato de isononilo, isononanoato de isononilo, palmitato de 2-etilhexilo, laurato de 2-etilhexilo, estearato 2-hexildecilo, palmitato de 2-octildodecilo, heptanoato de estearilo, oleato de oleilo, erucato de oleilo, oleato de erucilo, erucato de erucilo, estearato de tridecilo, trimelitato de tridecilo, así como mezclas sintéticas, semisintéticas y naturales de tales ésteres como, por ejemplo, aceite de jojoba así como octanoato de propilheptilo y/o sebacato de diisopropilo.

45 Aparte de eso, la fase oleica puede seleccionarse, de manera ventajosa, del grupo de los dialquileteres y dialquicarbonatos, siendo ventajosos, por ejemplo, dicaprililéter (Cetiol OE) y/o carbonato de dicaprililo, por ejemplo, aquel conseguible con la denominación comercial Cetiol CC en la empresa Cognis.

50 Aparte de eso, resulta ventajoso el o los componentes oleicos del grupo isoeicosano, diheptanoato de neopentilglicol, dicaprilato/dicaprato de propilenglicol, caprílico/cáprico/succinato de diglicerilo, dicaprilato/dicaprato de butilenglicol, lactato de alquilo C₁₂₋₁₃, tartrato de dialquilo C₁₂₋₁₃, triisoestearina, hexacaprilato/hexacaprato de dipentaeritritol, monoisoestearato de propilenglicol, tricaprilina, dimetilisorbida. Resulta especialmente ventajoso si la fase oleica de las formulaciones de acuerdo con la invención presenta un contenido de benzoato de alquilo C₁₂₋₁₅ o está formada completamente de este. Aparte de eso, componentes oleicos ventajosos son, por ejemplo, salicilato de butiloctilo (por ejemplo, aquel conseguible con la denominación comercial Hallbrite BHB en la empresa CP Hall), salicilato de tridecilo (que es conseguible con la denominación comercial Cosmacol ESI en la empresa Sasol), salicilato de alquilo C₁₂-C₁₅ (conseguible con la denominación comercial Dermol NS en la empresa Alzo), benzoato de hexadecilo y benzoato de butiloctilo y mezclas de los mismos (Hallstar AB) y/o ftalato de dietilhexilo (Hallbrite TQ o Corapan TQ de la empresa Symrise).

60 De manera ventajosa, también se utilizará, en el sentido de la presente invención, cualquier mezcla de tales componentes de aceite y de cera.

65 Aparte de eso, la fase oleica puede contener asimismo, de manera ventajosa, también aceites no polares, por ejemplo, tales que se seleccionan del grupo de las ceras e hidrocarburos ramificados y no ramificados, especialmente aceite mineral, vaselina (petrolato), aceite de parafina, escualano y escualeno, poliolefinas, polisobutenos hidrogenados, isoparafina C₁₃₋₁₆ e isohexadecano. Entre las poliolefinas, los polidecenos son las sustancias preferentes.

De manera ventajosa, las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener, además, una o varias sustancias del siguiente grupo de elastómeros de siloxano, por ejemplo, para aumentar la resistencia al agua y/o el factor de protección solar de los productos:

- 5
- a) elastómeros de siloxano, que contienen las unidades R_2SiO y $RSiO_{1,5}$ y/o $R_3SiO_{0,5}$ y/o SiO_2 , equivaliendo cada uno de los radicales R independientemente uno del otro a hidrógeno, C_{1-24} -alquilo (como, por ejemplo, metilo, etilo, propilo) o arilo (como, por ejemplo, fenilo o toliilo), alqueniilo (como, por ejemplo, vinilo) y seleccionándose el cociente en peso de las unidades R_2SiO respecto a $RSiO_{1,5}$ del intervalo de 1:1 hasta 30:1; 1 a 30: 1.
- 10 (b) elastómeros de siloxano, que son insolubles en aceite de silicona y capaces de hincharse, que son conseguibles por la reacción de adición de un polisiloxano orgánico (1), que contiene hidrógeno unido a silicio, con un polisiloxano orgánico (2), que contiene grupos alifáticos insaturados, seleccionándose las proporciones empleadas de manera que la cantidad de hidrógeno del polisiloxano orgánico (1) o de los grupos alifáticos insaturados del polisiloxano orgánico (2)
- 15
- se sitúa en el intervalo del 1 al 20 % en moles cuando el polisiloxano orgánico no es cíclico y
 - se sitúa en el intervalo del 1 al 50 % en moles cuando el polisiloxano orgánico es cíclico.

20 De manera ventajosa, en el sentido de la presente invención, el o los elastómeros de siloxano están presentes en forma de polvo esférico o en forma de geles.

De acuerdo con la invención, elastómeros de siloxano ventajosos presentes en forma de polvo esférico son conseguibles con la denominación INCI dimeticona/polímero cruzado de vinil dimeticona, por ejemplo, el polvo de DOW CORNING con la denominación comercial DOW CORNING 9506 Powder.

25 Resulta especialmente preferente cuando el elastómero de siloxano se usa en combinación con aceites de hidrocarburos de procedencia animal y/o vegetal, aceites sintéticos, ésteres sintéticos, éteres sintéticos o sus mezclas.

30 Aparte de eso, se obtienen preparaciones especialmente ventajosas cuando se emplean antioxidantes como aditivos o principios activos. De acuerdo con la invención, las preparaciones contienen, de manera ventajosa, uno o varios antioxidantes. Como antioxidantes a utilizar oportunos pero, a pesar de todo, facultativos, pueden utilizarse todos los antioxidantes adecuados o corrientes para aplicaciones cosméticas.

35 De manera especialmente ventajosa en el sentido de la presente invención, pueden utilizarse antioxidantes solubles en agua como, por ejemplo, vitaminas, por ejemplo, ácido ascórbico y sus derivados.

Aparte de eso, antioxidantes preferentes son la vitamina E y sus derivados así como la vitamina A y sus derivados.

40 La cantidad de antioxidantes (uno o varios compuestos) en las preparaciones asciende preferentemente del 0,001 al 30 % en peso, más preferentemente del 0,05 al 20 % en peso, especialmente del 0,1 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

45 Las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener sustancias auxiliares cosméticas como las que suelen utilizarse en tales preparaciones, por ejemplo, conservantes, coadyuvantes de conservación, complejantes, bactericidas, perfumes, sustancias para evitar o aumentar la espumación, colorantes, pigmentos que tienen un efecto colorante, espesantes, sustancias hidratantes y/o humectantes, sustancias de relleno que mejoran la sensación cutánea, grasas, aceites, ceras u otros componentes usuales de una formulación cosmética o dermatológica, como alcoholes, polioles, polímeros, estabilizadores de espuma, electrolitos, disolventes orgánicos o derivados de silicona.

50 Resultan ventajosas, en el sentido de la presente invención, preparaciones para el cuidado de la piel: pueden servir, además de la protección solar cosmética, como producto de maquillaje en la cosmética decorativa.

55 De manera correspondiente a su estructura, composiciones cosméticas en el sentido de la presente invención pueden usarse, por ejemplo, como crema protectora para la piel, crema de día o de noche, etc. Opcionalmente, es posible y ventajoso usar las composiciones de acuerdo con la invención como base para formulaciones farmacéuticas.

60 De acuerdo con la invención, el uso de la preparación de acuerdo con la invención está especialmente en la protección contra envejecimiento de la piel (especialmente en la protección contra el envejecimiento de la piel debido a los rayos UV) además de como protector solar.

De acuerdo con la invención, de manera ventajosa, la preparación de acuerdo con la invención presenta un valor de pH de 5 a 8. Este puede ajustarse por los ácidos, bases y sistemas tampón convencionales.

65 De acuerdo con la invención, el uso de la preparación está en aerosoles cosméticos (especialmente protectores solares).

Ensayos comparativos

Con los siguientes ensayos comparativos pudo demostrarse el efecto inventivo:

5

Realización

10 Las pruebas de perfume representan condiciones previas para un lanzamiento de nuevos productos para asegurar la calidad de los productos. Un componente de un producto de alta calidad es la estabilidad del perfumado. Para garantizar esta estabilidad, las muestras correspondientes se almacenan durante un período de 6 meses.

Las condiciones de almacenamiento son:

- 15 +6 °C
- Temperatura ambiente (TA)
- Incubadora 40 °C
- Luz

20 Las muestras se valoran olfativamente por evaluadores de perfume tras 2, 4 y 6 meses de almacenamiento. Para esto, las muestras se colocan sobre tarjetas de cartón neutras y se evalúan en comparación. La muestra de +6° sirve como estándar en la evaluación de la prueba de perfume. Resulta correspondiente especialmente la evaluación a 40°, puesto que en este caso las muestras destacan especialmente.

Valoración de las pruebas de perfume:

Nota	Evaluación en porcentaje [%]	Asignación
1	100	del 76 al 100 % muy bueno
1-	90	
2+	80	
2	70	del 51 al 75 % bueno / normal
2-	60	
3+	50	del 26 al 50 % aceptable
3	40	
3-	30	
4	25	del 0 al 25 % inaceptable

Resultados:

N.º de fórmula	Condición de almacenamiento	después de 2 meses	después de 4 meses	después de 6 meses
1	6 °C	100 %	100 %	100 %
1	TA	85 %	85 %	80 %
1	40 °C	65 %	50 %	40 %
1	Luz	70 %	60 %	60 %
2	6 °C	100 %	100 %	100 %
2	TA	95 %	90 %	85 %
2	40 °C	85 %	80 %	80 %
2	Luz	80 %	85 %	90 %

25

Comparación de formulación:

	1	2
INCI	m [%]	m [%]
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,1
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	3,5	3,5
Manteca de karité	3,0	3,0
Benzoato de alquilo C12-15	1,0	1,0
Triglicérido caprílico/cáprico	1,0	1,0
Alcohol cetearílico	4,0	4,0
Alcohol cetílico	3,0	3,0
Carragenano	0,2	0,2
Dietilamino hidroxibenzoil hexil benzoato	3,0	3,0
Dimeticona	0,5	0,5
Salicilato de etilhexilo	3,8	3,8
Citronelol		0,02
Fragancia	0,4	0,38
Glicerina	8,7	8,7
Estearato de glicerilo SE	2,6	2,6
Metilparabeno	0,1	0,1
Ácido fenilbencimidazolsulfónico	1,5	1,5
Óxido de titanio	0,8	0,8
Acetato de tocoferol	0,5	0,5
EDTA	1,0	1,0
Agua	hasta 100,0	hasta 100,0
Total	100,0	100,0

Ejemplos

- 5 Los siguientes ejemplos deberían aclarar la presente invención sin restringirla. Todas las indicaciones de cantidad, partes y porcentajes están referidas, siempre que no se indique lo contrario, al peso y la cantidad total o al peso total de las preparaciones.

Emulsión O/W

	1	2	3	4	5	6
Estearato-citrato de glicerilo	2	2	3			
Estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
Alcohol cetearílico + aceite de ricino PEG-40 + cetearilsulfato sódico				2,5	2,5	3
Alcohol cetearílico			1	1		
Alcohol estearílico	0,5					2
Miristato de miristilo	1,0	1			3	

ES 2 607 033 T3

Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,2			0,1	
Carbómero		0,2	0,3	0,2		
Goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅		3			5	
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
Metilpropandiol		1		0,5		
Dicaprilocaprato	2	2			2	2
1,2-hexandiol	0,2			0,3	0,1	0,1
Ciclometicona			5	10		
Copolímero de PVP hexadeceno		0,5				1
Glicerina	7,5	5	7	10	13	3
Alcohol desnat.	2	3		7		
Óxido de titanio	3			2		
Etilhexiltriazina	2,5	2		1		
(2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxicinámico		5		2		
Octocrileno	7,5	9,5	3	2	2	1
Butil metoxidibenzoilmetano		4	3,5	2		
Ácido fenilbencimidazolsulfónico					3	2
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	1	2	5	3	7,5	10
Salicilato de etilhexilo	2		0,5	4		
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		1		1		1
2,2'-metilen-bis(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametil-butil)fenol)			5			
2,4,6-tris(bifenil)-1,3,5-triazina					3	
Acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
Perfume, conservantes	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Citronelol	0,0001	0,01	0,005	0,004	0,001	0,1
Colorantes, etc.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Ácido cítrico, citrato sódico	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Hidróxido de sodio	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Agua	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0
	7	8	9	10	11	12
Estearato-citrato de glicerilo	2	2	3			
Estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
Alcohol cetearílico				1,9	2,0	1,35
Aceite de ricino PEG-40				0,375	0,4	0,225

ES 2 607 033 T3

Cetearilsulfato sódico				0,19	0,18	0,11
Alcohol cetearílico			1	1		
Alcohol estearílico	0,5					2
Miristato de miristilo	1,0	1			3	2
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,2			0,1	
Carbómero		0,2	0,3	0,2		
Goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅		3			5	
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
Dicaprilocaprato	2	2			2	2
Ciclometicona			5	10		
Dimeticona				5		
Copolímero de PVP hexadeceno		0,5			0,5	0,5
Propilenglicol			1		5	
Glicerina	7,5	5	7	10	13	3
Alcohol desnat.	2	3		7		
Óxido de titanio	3			2		
Merocianina	2		2			
Etilhexiltriazina	2,5	2		1		
Polisilicona-15				2	5	
Octocrileno		7,5	5	3		
Butil metoxidibenzoilmetano	3			2,7	4,5	5
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	1	2	5	1	2	7
Ácido fenilbencimidazolsulfónico				2,5	3	
Metilpropandiol	1	2		3		1
1,2-hexandiol	0,2	0,1		0,5	0,4	
1,2-octandiol			0,2			0,5
Salicilato de etilhexilo	2		0,5	4		
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		1		1		
Acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
Perfume, conservantes	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Citronelol	0,001	0,005	0,1	0,0005	0,002	0,008
Colorantes, etc.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Ácido cítrico, citrato sódico	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Hidróxido de sodio	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Agua	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0	hasta 100,0

Hidrodispersiones

	1	2	3	4	5	6
Estearato-citrato de glicerilo		0,40				
Carbómero de sodio					0,30	
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0,2		0,30	0,40	0,10	0,10
Cetearato-20			1,00			
Goma xantana	0,50			0,15		0,50
Dimeticona/polímero cruzado de vinil dimeticona				5,00		3,00
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	0,25	5,00	7,00	0,50	2,00	1,50
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		2,00		0,25		
Etilhexil metoxicinamato			7,00			8,00
Dietilhexil butamido triazina			2,00	1,00		
Etilhexil triazina	4,00				4,00	
Óxido de titanio	0,50					1,00
Octocrileno		9,5	3	2		7
Butil metoxidibenzoilmetano	4,2		3,5		4,5	1
Metilpropandiol	0,5			2,5	3	
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅	2,00		2,50			5,00
Ácido graso de triglicérido C18-36			1,00			
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	4,00				6,00	
Carbonato de dicaprililo		3,00				
Dicaprililéter		2,00				
Ciclometicona				2,50		
Copolímero de PVP hexadeceno	0,50		0,50		0,50	1,00
Glicerina	10,00	5,00	5,00		5,00	15,00
Butilenglicol		7,00				
1,2-hexandiol	0,50			1,00		1,50
1,2-octandiol		0,4	0,2		0,1	
Acetato de vitamina E	0,50	0,25	0,50	0,25	0,75	1,00
Pantenol	1,50	0,50			0,25	
EDTA trisódico		1,00	1,00	0,10	0,20	
Etanol	3,00		4,00	3,50		1,00
Conservantes	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Perfume, colorantes	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Citronelol	0,001	0,1	0,005	0,0001	0,0006	0,02
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

ES 2 607 033 T3

Geles

	1	2	3	4	5	6
Copolímero de acrilato/octilacrilamida	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Alcohol desnat.	50,0	62,0	59,2	70,0	70,0	69,0
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol			9,5			
Benzoato de alquilo C12-15	5,0	10,0	5,0	5,0	9,5	
Benzoato de fenilo	5,0					
Cocoglicérido						5
Dietilamino hidroxibenzoil hexil benzoato	1,5	1	4,5	3,5	2,5	5
Etilhexil metoxicinamato	5	4,5			0,5	
Salicilato de etilhexilo	4,5		4,5	4,5		
Homosalato						4,5
Hidroxipropilcelulosa	2	0,8	1	0,8	0,5	0,8
Octocrileno	7,5		3		2	3
Butil metoxidibenzoilmetano	4,2	4		2	4,5	3
Metilpropandiol	0,5	2	1,5	2,5	3	2
1,2-hexandiol		0,3		0,2		
1,2-octandiol	0,4		0,1	0,2	0,5	0,1
Etilhexiltriazina		2			2	
Benzofenona-3	3					
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina			2,5		3	1
Acetato de vitamina E				0,5		0,2
Glicerina	5		3			
Perfume, colorantes	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Citronelol	0,001	0,1	0,005	0,0004	0,0001	0,02
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

Crema facial

INCI	1	2	3
Metilparabeno	-	0,1	0,2
Estearato de glicerilo	-	3	-
Triglicérido caprílico/cáprico	1	1,5	-
Cera microcristalina	0,7	1,5	-
Aceite de parafina	0,5	1	-
Acetato de vitamina E	0,5	0,5	-
Alcohol cetearílico	4	4	1,5
Alcohol cetílico	3	-	1,5
Estearato de glicerilo SE	2,6	2,6	-

ES 2 607 033 T3

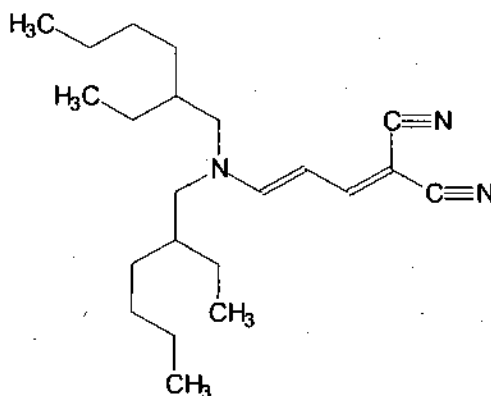
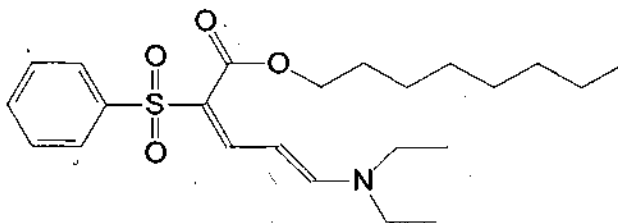
EDTA trisódico	1	1	1
BHT	-	-	0,01
Etilhexil metoxicinamato	-	-	7,5
Fenoxietanol	-	0,4	0,4
Dimeticona	0,5	0,5	2
Cocoglicéridos hidrogenados	2	-	4
Benzoato de alquilo C12-15	1	2	-
Butil metoxidibenzoilmetano	-	3	2
Ácido fenilbencimidazolsulfónico	1,5	1,4	-
Glicerina	8,7	8,7	9,7
Sosa cáustica	Ajuste del pH	Ajuste del pH	Ajuste del pH
Butilenglicol	-	-	3
Salicilato de etilhexilo	3,75	-	4,5
Manteca de karité	3	3	2,5
Ácido oleico	0,5	1	0,2
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,1	0,1
Dióxido de titanio + Trimetoxicaprilsilano	-	0,5	-
Estearato-citrato de glicerilo	-	-	2
Etilhexilglicerina	0,25	0,5	0,25
Octocrileno	-	3	-
Pentilenglicol	1	-	-
<i>Chondrus crispus</i>	0,2	0,2	-
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina	-	1,75	0,5
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	3,5	-	-
Metilpropandiol	2	4	3
Dietilamino hidroxibenzoil hexil benzoato	3	2	4,5
1,2-hexandiol	1	-	-
Dióxido de titanio + hidróxido de aluminio + copolímero de dimeticona/meticona	0,75	-	1
Hialuronato de sodio	0,1	1	0,5
Agua + extracto de <i>Pimpinella anisum</i>	5	2,5	4
Fragancia	0,3	0,4	0,2
Citronelol	0,05	0,06	0,03
Agua	completar hasta 100	completar hasta 100	completar hasta 100

REIVINDICACIONES

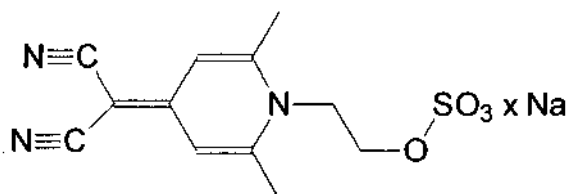
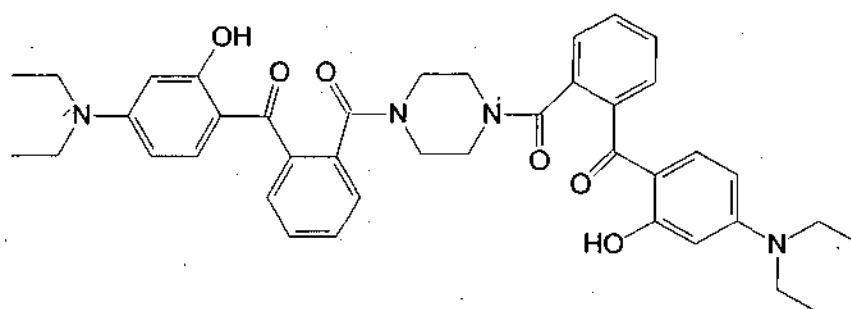
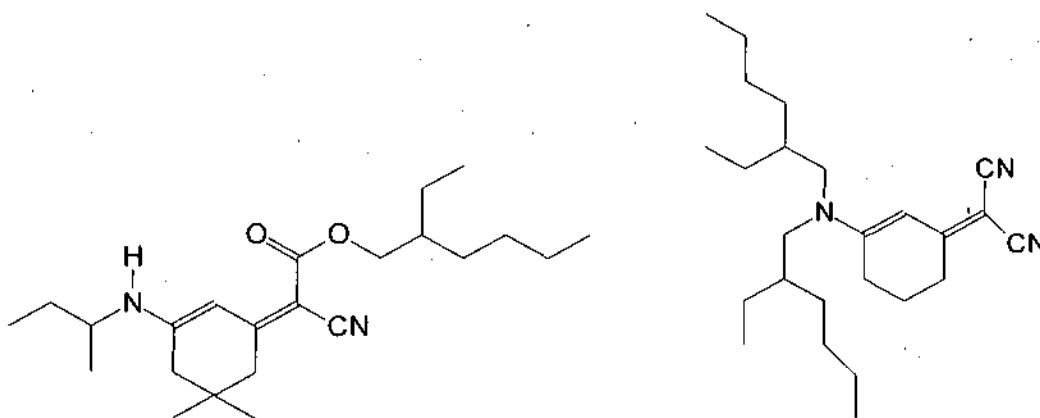
1. Preparación cosmética que contiene

- 5 a) éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico así como
b) citronelol,

que está exenta de glucosilglicérido (glicerilglucosa), conteniendo la preparación uno o varios filtros UV adicionales seleccionados del grupo de los compuestos sales del ácido fenileno-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benceno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-bencenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-sulfónico; 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetil-silil)oxi]disiloxanil]propil]fenol; 3-(4-metilbenciliden)alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidendialcanforsulfónico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; amiléster del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; di(2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxibenzalmalónico; isoamiléster del ácido 4-metoxicinámico, 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; 2-ciano-3,3-difenilacrilato de 2-etilhexilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexil-butamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetil-propil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (CAS n.º 288254-16-0); 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxil]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI: bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina); 2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina; 2,4-bis-(4'-dineopentilaminobenzalmalonato)-6-(4"-butilaminobenzoato)-s-triazina, dióxido de titanio, óxido de zinc, merocianinas seleccionados del grupo de los compuestos



25



2. Uso del éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico para estabilizar el olor de preparaciones
5 cosméticas que contienen citronelol.
3. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la concentración
total de sustancias de perfume en la preparación asciende a del 0,00001 al 1 % en peso, con respecto al peso total de
la preparación.
- 10 4. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación
contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,1 al 10 % en
peso, con respecto al peso total de la preparación.
- 15 5. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación
contiene como componentes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos
limoneno, citral, alfa-isometilionona, geraniol, 2-octinoato de metilo, linalol, hexilcinamal, salicilato de bencilo,
isoeugenol, 2-isobutil-4-hidroxi-4-metiltetrahidropirano, 2-terc-pentilciclohexilacetato, 3-metil-5-fenil-1-pentanol,
7-acetil-1,1,3,4,4,6-hexametiltetralina, diéster del ácido adípico, alfa-amilcinamaldehído, alfa-metilionona, amil C
20 butilfenilmetilpropionalcinamal, salicilato de amilo, alcohol amilcinamílico, alcohol anísico, benzoína, alcohol bencilico,
benzoato de bencilo, cinamato de bencilo, esencia de bergamota, esencia de naranja amarga, butilfenilmetilpropional,
esencia de cardamomo, cedrol, cinamal, alcohol cinamílico, crotonato de citronelilmetilo, esencia de limón, cumarina,
succinato de dietilo, d-limoneno, etil-linalool, eugenol, extracto de *Evernia furfuracea*, extracto de *Evernia prunastri*,
farnesol, esencia de madera de guayaco, salicilato de hexilo, hidroxicitronelal, hidroxiiisohexilo
25 3-ciclohexenocarboxaldehído, esencia de lavanda, esencia de limoneno, acetato de linaílo, esencia de mandarina,
mentil-PCA, metilheptenona, esencia de nuez moscada, esencia de romero, esencia de naranja dulce, terpineol,
esencia de haba tonka, citrato de trietilo y/o vanillina.

6. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación está presente en forma de una emulsión o una dispersión.
- 5 7. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene como ingredientes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β -alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadeceno-1,16-dicarboxílico, glicerilglucosa, niacinamida, (2-hidroxietyl)urea, vitamina E o sus derivados y/o licochalcona A.
- 10 8. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios dioles seleccionados del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, pentan-1,2-diol, hexan-1,2-diol, heptan-1,2-diol, octan-1,2-diol, nonan-1,2-diol, decan-1,2-diol.
- 15 9. Preparación cosmética o uso según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios parabenos.